

Los más hermosos nombres de Dios

Hans Kúng



«Dios tiene los nombres más bellos», se afirma en el Corán. Según la posterior tradición pía, Dios tiene cien nombres, noventa y nueve de los cuales son conocidos por los seres humanos. El último, el que hace el número cien, les ha sido ocultado. Éste no lo conoce más que el propio Dios. El ser de Dios desborda la humana capacidad de reflexión y especulación. Aquí –y sólo aquí– radica, según la fe islámica, el gran misterio: no en unos «misterios» dogmáticos contrarios a la razón (como puede ser la compatibilidad de unidad y trinidad), sino en la trascendencia de Dios, la cual, antes de invitar a la especulación, demanda respeto. Se trata de una trascendencia sin reservas, pues la superioridad de Dios con respecto al mundo es absoluta.

De ahí que el Corán, a diferencia de la Biblia, nunca se refiera al ser humano como «imagen y semejanza de Dios», ni nunca desarrolle explícitamente el tema de una «alianza» (mitaq) entre Dios y el ser humano. Allí donde tal idea resuena, ha de ser entendida como un «deber» asumido por el ser humano. Sobre todo, desde la perspectiva del Corán no cabe hablar de una «autocomunicación» y, mucho menos, de una «encarnación» de Dios, sino «sólo» de la revelación que Él nos hace del «camino adecuado» para nosotros. Los seres humanos pueden adoptar a Dios: es algo que les está permitido; más aún, algo que deben hacer. Pero en el fondo, nunca llegarán a conocer a Dios tal y como es en sí mismo. Aun cuando pueden aplicar a Dios los conceptos revelados, los seres humanos no saben cuál es el significado que éstos, aplicados a Dios, tienen en verdad. No obstante, tales conceptos expresan la abundancia de los atributos divinos y están omnipresentes en la vida cotidiana de los musulmanes, tanto en los nombres de las personas como en la caligrafía.

Asimismo, con muchos de estos nombres se dirigen los creyentes de forma directa a Dios. El Corán –aunque en él es Dios mismo quien habla– contiene también plegarias directas, esto es, palabras dirigidas a Dios, al «Señor» (rabb) o, con menor frecuencia a

«Dios» (allahumma). Es cierto que en el Corán no existe ninguna oración ejemplar como el «padrenuestro» del Nuevo Testamento. En principio, la aplicación del nombre «Padre» a Dios se evita rigurosamente, pues podría implicar una referencia a supuestos hijos e hijas de Dios. Y, sin embargo, según el Corán, Dios posee sin duda atributos como la bondad y la misericordia, que, desde la perspectiva de la Biblia, bien podrían ser caracterizados de «paternales». En efecto, la misericordia (rahma) es un atributo de Dios tan fundamental como la justicia (adl). Este Dios no se deja someter de ningún modo al marco de interpretación (luterano) «ley» (Dios exigente) y evangelio (Dios agraciante). El Dios del Corán, con su misericordia, cuida solícitamente del ser humano, como se afirma en ciertos pasajes.

Todas estas oraciones coránicas se dirigen a Dios, quien puede ayudarnos y está dispuesto a hacerlo; son, por tanto, en su inmensa mayoría, oraciones de petición en medio de la necesidad, la tribulación y el peligro, en las que no sólo se suplica el perdón de los pecados y la exención de las penas del infierno, sino el bien así en este mundo como en el otro: «¡Señor nuestro! ¡Danos en esta vida bien y en la última Bien!». Las oraciones de alabanza son raras; y, sobre todo, apenas se encuentran plegarias de acción de gracias, si bien a veces está incluido en la súplica: «¡Señor mío! ¡Permíteme que te agradezca el beneficio que me has dispensado y el que dispensaste a mis padres! ¡Haz que haga obra pía que te satisfaga!». Numerosas oraciones son formuladas con motivo de una situación concreta, mas de manera tan general que pueden ser rezadas por cualquier persona en cualquier momento. Muchas son puestas en labios de personajes de la Biblia hebrea (Adán, Noé, Abrahán, Lot, Moisés, Salomón, Job...) o del Nuevo Testamento (Zacarías, Jesús, los discípulos de Jesús...), por supuesto también en los de correligionarios del Profeta en la Meca y Medina y, finalmente, en los del propio Muhammad. A él se le atribuye, en concreto la siguiente: «Di: “¡Oh Dios mío! ¡Poseedor de la realeza!”».

Fuente: Küng, Hans El Islam, Historia, Presente, Futuro. Editorial Trotta, Madrid 2004, pp. 109-111.